

Jessy

**CENTRO COMERCIAL "SAN MARTIN"**

Dirección: Av. Pichincha e Inclana esquina (sector la Marín).

Correo electrónico: miltonguanoluisa@hotmail.com

Telf. 022 284386 0991001895 0983041006

Quito - Ecuador

---

Quito, 3 de Abril de 2018

Sra. Dra.

**SOLEDAD BENITEZ.**

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE COMERCIALIZACION DEL D.M.Q**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba usted un cordial y atento saludo en nombre de todos quienes conformamos este Centro Comercial.

**ANTECEDENTES.-** Como es de su conocimiento en nuestro Centro Comercial existen en la actualidad locales improductivos y muertos, que no cumplen ninguna función social, peor comercial; en tal virtud a fin de buscar una solución legal a esta situación en meses anteriores **invitamos a que visiten el Centro Comercial a todos los CONCEJALES Y CONCEJALAS de la Comisión de Comercialización; así como al Cnel. Luis Montalvo COORDINADOR DE LA AGENCIA DISTRITAL DEL COMERCIO para que en conjunto encontremos la mejor solución social, económica y administrativa y dar vida a estos locales y en conjunto a todo el Centro Comercial.**

Dejando constancia que directivas anteriores ya hicieron experiencias fracasadas con estos locales arrendando a determinadas personas, quienes ocupaban 2 o 3 meses y luego como no había negocio dejaban nuevamente abandonados los locales y es así como estos locales no fueron, ni son de interés para ningún compañero del Centro Comercial, peor para personas de afuera.

De la invitación nuestra a Autoridades para buscar soluciones para la ocupación de estos locales se tuvo la presencia suya y del Cnel. Luis Montalvo, con quien acordamos verbalmente la mejor forma de dar vida a esos locales y en consenso con los compañeros del Centro Comercial involucrados en esta problemática **RESOLVIMOS:**

**"QUE LOS MISMOS COMPAÑEROS QUE TIENEN LOS LOCALES ADELANTE OCUPEN LOS LOCALES DE ATRÁS Y DE IGUAL MANERA QUE LOS COMPAÑEROS QUE ESTAN ATRÁS Y QUIERAN LOS LOCALES CONTIGUOS TAMBIEN LO HAGAN, PARA QUE ESTOS LOCALES SE PONGA A NOMBRE DE FAMILIARES Y LUEGO QUE SE APRUEBEN LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES, SE PROCEDA A LA**

**ADJUDICACION RESPECTIVA". Solución concertada, consensuada y ratificada en reunión con el Dr. Manuel Salgado DIRECTOR DE CENTROS COMERCIALES y todos quienes aspiran a estos locales y aprobada por el Directorio y por la Asamblea General del Centro Comercial.**

En tal virtud y por pedido de los mismos compañeros para que se acelere la entrega de estos locales en el mes de Diciembre de 2017 y Enero del 2018, con la aprobación de todos los miembros del Directorio y con la complacencia de la mayoría de compañeros del Centro Comercial, que veían con agrado que se de vida y se ocupen esos locales muertos e improductivos; se les autorizo internamente a los que solicitaron que ocupen dichos locales. Tramite honesto, transparente, y diáfano, ya que a ninguno de estos comerciantes para la ocupación de estos locales se les cobro ningún valor.

**PETITORIO.-**

1.- Afín de encontrar una solución final a este problema tanto **para la AUTORIZACION para la ocupación provisional de estos locales, como para la ADJUDICACION (una vez que se apruebe las Reformas al Reglamento del Comité de Adjudicaciones) y el PAGO DE UN VALOR REAL DE ESTOS LOCALES MUERTOS E IMPRODUCTIVOS, QUE DEBERÍA SER EL QUE PAGAMOS TODOS LOS COMERCIANTES AL INGRESAR AL CENTRO COMERCIAL, QUE ES DE \$ 1.500 (MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS).** Pedido que lo realizamos tomando en consideración que es la única y la última alternativa para poder dar vida a estos locales y al Centro Comercial.

2- Ser recibidos en **AUDIENCIA** en la Comisión que usted preside, el día y la hora que usted disponga para poder exponer todos estos problemas y sus soluciones.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, nos es grato anticiparle nuestros más sinceros agradecimientos.

**ATENTAMENTE**

  
Milton Guanoluiza  
**PRESIDENTE**

  
Tatiana Naranjo  
**SECRETARIA**

SECRETARIA CONCEJALIA	RECIBIDO: 
	FECHA: 04-04-2018
	HORA: 08:52
	FIRMA: 
SOLEDAD RENTEZ BURROS CONCEJAL	